

Informe mensual de la integración latinoamericana

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO

La reunión de Panamá

En la reunión de consulta del SELA se aprobó, el 1 de diciembre de 1981, la Declaración de Panamá, en la que se fijan las posiciones de la región sobre las relaciones económicas con Estados Unidos. Representantes de 23 países latinoamericanos miembros del SELA (entre ellos 12 cancilleres y dos ministros de Economía) acordaron adoptar un conjunto de criterios y acciones para una estrategia común, que fue aprobado junto con la Declaración de Panamá.

En la declaración se señala, según informaciones de prensa, que muchos aspectos de las relaciones económicas de América Latina con Estados Unidos son susceptibles de un tratamiento continental eficaz, lo que requiere una posición común, y se advierte que no hay intenciones

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

de buscar una relación especial con ese país.

Se aclara que se trata de un nuevo esfuerzo de la región para corregir los desequilibrios crecientes en esas relaciones, buscando una participación más equitativa en los frutos económicos que generan. El intercambio económico de América Latina con Estados Unidos —según la declaración— se caracteriza por desequilibrios en favor de ese país, que perjudican el proceso de desarrollo económico y social de la región. Añade que es necesario provocar cambios significativos para dar un nuevo contenido a esas relaciones y que para articular una capacidad latinoamericana de acción multilateral frente a Estados Unidos hay que definir una estrategia común, fundada en los principios compartidos por los estados miembros del SELA.

En la Declaración de Panamá, las naciones de América Latina se comprometieron a promover una serie de criterios y objetivos básicos en sus relaciones económicas con Estados Unidos. El primero de esos criterios consiste en que la responsabilidad de la articulación de las relaciones económicas debe permanecer prioritariamente en la esfera gubernamental y multilateral, y que la inversión extranjera privada no puede ser considerada como

asistencia, ni computarse como parte de la cooperación financiera para el desarrollo.

A continuación se indica que la aceleración del proceso de desarrollo y el fortalecimiento del sector externo de América Latina son urgentes y prioritarios y no deben estar supeditados a la ejecución previa de políticas internas estadounidenses.

Según los medios informativos, estos dos puntos son una virtual respuesta a los planteamientos de política económica del presidente Ronald Reagan, quien en un discurso en el Banco Mundial dijo que la mejor ayuda que su país podía ofrecer a sus vecinos del hemisferio era una economía interna sana, que representara un buen mercado para sus productos.

Los países latinoamericanos también demandaron que Estados Unidos corrija a la brevedad posible las causas que han conducido a la elevación de sus tasas de interés bancario, con objeto de mejorar las relaciones comerciales.

La declaración también pide que Estados Unidos haga efectivos los aportes a que se ha comprometido en los organismos financieros internacionales, particularmente en el BID. El texto puntualiza que el financiamiento representa un

problema de "primera magnitud" para América Latina.

Entre los principios que se incluyen para conseguir una satisfactoria relación comercial con Estados Unidos se encuentran la necesidad de restablecer la prioridad de los objetivos del desarrollo económico en el marco de las negociaciones económicas internacionales; la de adoptar una política regional conjunta en la relación comercial con Estados Unidos respecto a la venta de reservas de productos estratégicos, y la de establecer mecanismos para lograr la estabilización relativa de precios remunerativos en los intercambios comerciales.

América Latina tiene el derecho de escoger su camino "sin presiones ni amenazas externas", se subraya en la Declaración de Panamá, y se agrega que Estados Unidos debe respetar "plenamente" las acciones de las empresas multinacionales regionales en materia de comercialización, procesamiento y transporte de productos básicos, y abstenerse de llevar a cabo prácticas que alteran los mercados de esos productos.

Estados Unidos debe rechazar la aplicación o el fomento de medidas económicas, políticas o de cualquier índole para coaccionar a los países latinoamericanos, a fin de "obtener ventajas que pongan en peligro su desarrollo económico y social".

Apoyo a Panamá

En una resolución aprobada por los países que asistieron a la reunión de consulta del SELA, Panamá logró un respaldo unánime a sus reclamaciones para que Estados Unidos respete todas las disposiciones de los tratados Torrijos-Carter, cuyas violaciones han sido reiteradamente denunciadas.

La resolución "reconoce la necesidad y la urgencia de que Estados Unidos inicie inmediatamente las inversiones necesarias para garantizar el funcionamiento eficiente del Canal hasta el año 2000", cuando éste pase a ser administrado únicamente por Panamá. El documento también expresa la preocupación de todos los países ante el anunciado aumento del peaje en el tránsito por el Canal.

Panamá sostiene que, de acuerdo con los tratados, "Estados Unidos está obligado a contribuir con todos los recursos financieros necesarios para mantener el Ca-

nal en buen estado de funcionamiento", de manera que no se deteriore la necesaria fluidez en el tránsito de los barcos.

"Las naciones latinoamericanas —se señala en el documento aprobado— observan con preocupación las denuncias de Panamá sobre las violaciones del Tratado del Canal por parte de Estados Unidos que, según Panamá, amenazan la paz y la seguridad de la región y podrían provocar la paralización de la vía marítima".

Los temas de la reunión

La reunión examinó en particular cuatro aspectos fundamentales: comercio, materias primas, financiamiento externo y el papel de las empresas transnacionales.

En primer lugar se expuso el deterioro de los términos del intercambio en perjuicio de América Latina; ésta compra cada vez más caro a Estados Unidos sus manufacturas y le vende más barato las materias primas que constituyen el grueso de sus exportaciones a ese mercado. Algunos ejemplos son reveladores. El café (principal producto de exportación de varios países) ha sufrido un deterioro permanente del orden de 5% anual, que se ha acentuado a partir de 1972. Es más, este producto otorga a las naciones exportadoras apenas 14% de su precio de venta en los mercados consumidores, mientras que el 86% restante va al bolsillo de los consorcios del transporte y la comercialización. Lo mismo sucede con otra de las principales exportaciones de la región: el plátano. Diez años atrás, la exportación de una tonelada de plátano equivalía al valor de una tonelada de acero; en 1980 se requerían dos toneladas para adquirir la misma tonelada de acero.

Los países del Pacto Andino introdujeron en la reunión, además del caso de estos dos productos, el del azúcar y el cacao, así como el problema de las exportaciones de carbón, plata, plomo, cinc, antimonio y tungsteno. Nadie ignora que Estados Unidos realiza maniobras a este respecto, lanzando al mercado parte de sus reservas de minerales para provocar un baja artificial de precios, desastrosa para las economías latinoamericanas. Es lo que ha ocurrido con el estaño (lo que afectó primordialmente a Bolivia), el cobre (Chile), y lo que está amenazando realizar ahora con la plata, colocando 46 millones de onzas, con grave riesgo para México y Perú.

Los productos básicos constituyen 50% de las exportaciones latinoamericanas a Estados Unidos; si se excluye el

petróleo, llegan a 75% del total. Pues bien, en 1979 los precios de la mayoría de estos productos (excepción hecha del petróleo) eran inferiores a los de 1950.

Cabe anotar, por añadidura, el escaso grado de elaboración de los productos básicos exportados. Un informe de la UNCTAD señala que si las exportaciones de los países en desarrollo hubieran alcanzado cierto grado de semielaboración, habrían originado remuneraciones por 45 100 millones de dólares en 1975, en lugar de los 17 900 millones que les fueron efectivamente computados.

En resumen, la venta de materias primas baratas y la compra de productos manufacturados caros explica el elevado volumen y la multiplicación del déficit comercial de la región con Estados Unidos. Éste fue de 7 200 millones de dólares en 1979 y se más que duplicó en 1980, superando los 15 000 millones. A Estados Unidos este superávit le permite compensar parte de su déficit comercial con otras regiones del mundo.

Un agravante para América Latina es que aumentan sus compras de alimentos, lo que vuelve a sus economías cada vez más vulnerables. Hay países que importan hasta 40 y 60 por ciento de sus necesidades alimentarias. El SELA se fijó el objetivo de obtener autosuficiencia en este sector, para protegerse del posible uso de los alimentos como arma de presión política.

La reunión, que funcionó bajo el lema de "Unidad de intereses en la diversidad", adoptó unánimes acuerdos de condena sobre las inconsultas medidas de Estados Unidos que afectan a los precios y las posibilidades de venta del estaño y la plata, así como sobre sus políticas azucarera y atunera. Hubo también acuerdo en la lucha contra las crecientes barreras proteccionistas impuestas por Estados Unidos a los productos de la región, que contribuyen obviamente a acrecentar el desnivel del intercambio y que contrastan con la política de abatimiento de aranceles que Estados Unidos pugna por imponer en todo el mundo.

A la crítica del "riguroso proteccionismo defendido por el gobierno de Reagan" se añadió la protesta sobre el manejo del área financiera, urgiendo a Estados Unidos a corregir las causas que originan sus elevadas tasas de interés, exportadas a todo el mundo.

Del mismo modo, se acordó que Améri-

ca Latina debe mantener e incluso aumentar el control de las empresas transnacionales. Según un documento de la Secretaría Permanente del SELA, la inversión directa de las transnacionales estadounidenses representa dos terceras partes del total de la inversión extranjera en la región. Según la misma fuente, Estados Unidos destinó a la región, en los últimos años, alrededor de 80% de sus inversiones directas en países en desarrollo. Dichas inversiones, antes centradas en productos básicos y petróleo, se desplazaron en el último decenio al sector financiero y a los servicios.

Cambios en la política de Estados Unidos

La reunión del SELA se realizó en un momento en el cual las relaciones entre los países en desarrollo de América Latina y el Caribe con Estados Unidos sufren, una vez más, un cambio importante en la política del coloso del norte.

El gobierno de Reagan, con su óptica bipolarista y su fe absoluta en el mercado libre como receta para el desarrollo, lleva a Estados Unidos a dar prioridad a los aspectos geopolíticos y estratégicos, dando más importancia a la seguridad de su país y a las relaciones bilaterales con las naciones que considera importantes.

Por su parte, América Latina no tiene un proyecto común de desarrollo ni presenta un frente unido en su relación con Estados Unidos. Con base en ello, el documento central de discusión partió de la vulnerabilidad de la región y planteó una unión en aspectos concretos, tales como comercio y manufacturas, productos básicos, financiamiento para el desarrollo, tratamiento a las transnacionales y transferencia de tecnología.

Según el criterio de la Secretaría del SELA, estas temáticas concretas deben sustituir a los planteamientos genéricos y a la lista de demandas que América Latina suele hacer, y frente a los cuales el gobierno de Estados Unidos nunca se ha comprometido. También se considera que América Latina, integrada por países de variados niveles de desarrollo, debe incrementar la cooperación interregional como forma pragmática de solidaridad.

Se destaca, asimismo, que Estados Unidos plantea el libre comercio al tiempo que vende sus reservas de plata, afectando a los exportadores de este mineral, da

precios de apoyo a sus productos agrícolas y anuncia que castigará con impuestos ciertas importaciones de materias primas. Estas medidas deforman el libre mercado que el gobierno de Reagan dice defender, y muestran —según ciertos observadores— que los dogmas liberales sólo son aplicados, en contra de los del propio país, por las oligarquías de ciertos países en desarrollo, cuya lealtad parece más orientada a las metrópolis que a las naciones que gobiernan.

Declaraciones significativas

En su discurso inaugural, el presidente de Panamá, Arístides Royo, atacó duramente a Estados Unidos por sus políticas hacia los países de América Latina, y los exhortó a “que se unan y se enfrenten como un sólido bloque a las políticas económicas del gobierno estadounidense”.

“Cuando el águila aparece es para manifestarnos que se aplicarán medidas restrictivas para nuestras exportaciones, o que baja el precio del azúcar o del cobre. No queremos donaciones de Estados Unidos, necesitamos inversiones”, subrayó el jefe de Estado panameño, quien añadió: “América Latina ha preferido muchas veces combatir entre sí a provocar un disgusto a los estadounidenses, y eso tiene que cambiar”.

El Presidente panameño también destacó la necesidad latinoamericana de buscar un enfoque multilateral en sus relaciones con Estados Unidos, si bien reiteró que la región no pretende ir contra este país, sino sólo que se le haga justicia.

En este ambiente, un hecho que llamó la atención de los asistentes fue el planteamiento chileno de que el actual sistema económico internacional no perjudica de modo significativo a los países latinoamericanos. La delegación enviada por el general Pinochet agregó que las relaciones económicas de la región y, en especial, las de su país con Estados Unidos, no eran desventajosas.

Cuba, por su parte, enumeró las agresiones económicas de que es objeto por parte de Estados Unidos. En un amplio documento, la delegación cubana detalló las acciones emprendidas por el gobierno del presidente Reagan en contra de la isla.

El representante cubano, presidente del Comité Estatal de Colaboración Económica, Héctor Rodríguez Llompart, cali-

ficó a las relaciones de América Latina con Estados Unidos de desiguales e injustas. Expresó que la filosofía del equipo gobernante de Ronald Reagan, acerca de que la humanidad depende de la prosperidad de esa nación, subordinando a los demás países, es un peligro para la paz y perjudica al desarrollo de América Latina. Añadió que frente a una actitud solidaria y constructiva de América Latina, Estados Unidos sostiene una posición agresiva, unilateral y prepotente, que da como resultado que la región acumule una terrible deuda de 250 000 millones de dólares al capital internacional.

Cuba, dijo Rodríguez Llompart, repudia el bilateralismo que quiere imponer Estados Unidos y apoya una política multilateral latinoamericana; sostiene, además, que la prioridad debe estar en el desarrollo de América Latina y no en los intereses estratégicos de Estados Unidos, y que los países latinoamericanos deben ser considerados como un todo a la hora de buscar solución a los problemas que confronten en sus relaciones con Estados Unidos.

Por otra parte, el canciller nicaragüense Miguel D'Escoto puso de relieve el permanente apoyo del gobierno de Reagan a los contrarrevolucionarios somocistas que se entrenan públicamente en Miami, a la vista de las autoridades estadounidenses.

D'Escoto afirmó que el gobierno de su país ha realizado todos los esfuerzos posibles para mantener las mejores relaciones económicas con Estados Unidos, pero que sin embargo no ha recibido la menor reciprocidad, y reiteró que Washington se empeña en deformar la economía mixta y el pluralismo vigentes en Nicaragua.

La conferencia de expertos

La reunión de consulta fue precedida, como de costumbre, por una conferencia de expertos. En el curso de ésta, el secretario permanente del SELA, Carlos Alzamora, expresó que “el problema de América Latina es la falta de un poder negociador organizado”. Agregó que no se trata de precipitar una negociación prematura, sino de prepararse para alcanzar una capacidad negociadora, para lo cual enumeró varios principios básicos:

1) América Latina es una unidad que debe ser considerada en conjunto y una región en desarrollo que no puede ser tra-

tada con las reglas vigentes en los países desarrollados.

2) La negociación y la cooperación internacionales deben permanecer en espera de la acción intergubernamental y multilateral, y la responsabilidad, eminentemente gubernamental, de la articulación de las relaciones económicas entre los estados no admite abdicación en favor del sector privado.

3) Las reivindicaciones de América Latina son solidarias con las de los demás países en desarrollo, en el proceso de corrección del actual ordenamiento económico.

4) La aceleración del desarrollo de América Latina no puede supeditarse al previo mejoramiento de la economía de los pocos países industrializados, sino que debe impulsar su propia dinámica y disminuir su vulnerabilidad económica externa.

5) América Latina debe adoptar mecanismos de concertación de las diferentes entidades nacionales, subregionales y regionales y retomar su capacidad de iniciativa y de hacer planteamientos, mediante proposiciones a Estados Unidos que sirvan de punto de partida a un eficaz proceso de negociación.

Por último, Alzamora señaló que la elaboración de tales posiciones comunes deben necesariamente realizarse en el ámbito latinoamericano y que el SELA es el instrumento regional creado por América Latina para lograr tales objetivos. □

Mejoró la posición internacional de América Latina

En un documento recientemente enviado a todas las cancillerías latinoamericanas, el SELA sostiene que América Latina puede conquistar simultáneamente una posición más ventajosa en el reordenamiento económico internacional y que está en mejores condiciones que hace diez años para proponer acuerdos y tratar de corregir los desequilibrios de su relación económica con Estados Unidos.

Esas perspectivas forman parte del argumento con el cual el SELA impulsa la formación de una "plataforma común" con miras a mejorar la relación económica con Estados Unidos.

El SELA dice que entre América Latina y Estados Unidos hay un "amplio margen

para actividades económicas conjuntas mutuamente ventajosas". Sin embargo, advierte que la distribución de ese beneficio "ha sido y continúa siendo profundamente desigual".

Entre los factores que en los últimos años han afianzado la capacidad de negociación de los latinoamericanos, el documento del SELA señala que América Latina mantuvo un ritmo de crecimiento relativo superior al de Estados Unidos. Su participación en el producto bruto mundial creció de 5% en 1964 a 6.2% en 1978, mientras que la participación de Estados Unidos disminuyó de 31.3 a 26.8 por ciento en el mismo período. En 1964, el PNB de Estados Unidos fue 6.3 veces mayor que el de América Latina; en 1978, sólo 4.3 veces mayor. Asimismo, América Latina elevó su participación en la producción industrial mundial de 4.6% en 1964 a 5.7% en 1977. En el mismo lapso, Estados Unidos redujo la suya de 29.4 a 22.4 por ciento.

Al margen del petróleo, en 1977 América Latina exportó sólo 25% de sus productos a Estados Unidos. El incremento de las exportaciones de combustible a Estados Unidos acarreo, a su vez, una elevación de las importaciones desde ese país. Como resultado de un proceso de diversificación del comercio de la región, la importancia comparativa del comercio de América Latina con Estados Unidos continuó su tendencia histórica a disminuir. El comercio intralatinamericano ha crecido más rápido que el extrarregional.

En 1978-1979, la región absorbió 20% de la inversión directa estadounidense en el exterior y 80% de la que Estados Unidos realizó en los países en desarrollo. En forma paralela a la disminución de la participación estadounidense en el financiamiento externo de América Latina, la región diversificó considerablemente sus fuentes de financiamiento.

"En suma —dice el SELA—, la revisión de las relaciones económicas entre América Latina y Estados Unidos muestra una mayor capacidad relativa de la región, junto con la persistencia de relaciones desfavorables para ella. La corrección de ese desequilibrio es posible y debe ser el objetivo de la acción concertada de América Latina."

Para realizar esta tarea, añade, "América Latina cuenta con condiciones más favorables que en el pasado, merced al incremento de su fuerza relativa. Ello es

así en virtud del crecimiento económico de la región, del valor de la experiencia integracionista, de la diversificación de los vínculos externos, del espíritu de cooperación sur-sur y del fortalecimiento de la multipolaridad económica que implica una presencia más activa y competitiva de Europa occidental, Japón y —en menor grado— de los países socialistas en el marco mundial". □

Proyectos para turismo

Un proyecto de Sistema Financiero Latinoamericano para el sector turismo y otro para crear un nivel de posgrado en Capacitación Turística fueron presentados durante la II Reunión Ordinaria del Comité de Acción de Turismo del SELA, celebrada en San José, Costa Rica.

El Sistema Financiero serviría como un organismo de fomento regional, especializado para lograr el desarrollo turístico de los países que, por medio de un Convenio de Asociación, concreten la constitución del citado proyecto. Están consideradas la creación de una organización financiera destinada a procurar fondos de instituciones bancarias y financieras internacionales como el Banco Mundial, el BID y otras organizaciones financieras regionales, para que faciliten a los países miembros una parte alícuota de su programa de financiamiento de inversiones en el área turística. Esta organización actuará como un "corredor financiero". El ente nacional se pondrá en contacto con los organismos multinacionales a fin de estimularlos a que dediquen parte de su portafolio financiero a proyectos turísticos y hoteleros en países miembros del Comité de Acción de Turismo.

Este Comité de Acción tiene una función transitoria, ya que se va a constituir en un Banco de Inversiones Turísticas en Latinoamérica integrado por los países miembros. En la II Reunión se presentó el proyecto para la creación del ente financiero, así como el posible Banco de Inversiones Turísticas Latinoamericanas.

El doctor Álvaro Barrios Baptista, vicepresidente de Corpoturismo y representante de Venezuela, señaló que los estudios del mercado ocupacional y de las necesidades de capacitación profesional en turismo, efectuados en cada uno de los países integrantes del citado Comité, así como el análisis de información sobre la materia proveniente de otras fuentes, han permitido de-

terminar la creación de un Sistema de Capacitación Turística (nivel de posgrado). Constituye una necesidad que requiere urgente respuesta y sólo puede ser satisfecha en América Latina con la aportación de recursos técnicos y materiales de un conjunto de países. Entre otras cosas también se propone crear una escuela para formar ejecutivos, por el estilo del esquema de la Escuela Regional de Hotelería Mundial, pero más adecuada a la características de los miembros del SELA. □

OLADE

Plan de cooperación energética

México, Venezuela y Brasil suscribieron el 16 de octubre, en Caracas, el Plan Latinoamericano de Cooperación Energética entre sus empresas estatales petroleras Pemex, Petroven y Petrobras, respectivamente, para asistencia técnica y exploración en los países latinoamericanos.

La declaración conjunta —suscrita por los representantes de México, José Andrés de Oteyza; Brasil, César Cars Oliveira, y Venezuela, Humberto Calderón—, dice que “conducen en establecer relaciones de mutua cooperación en los campos de asistencia técnica, operaciones petroleras, exploración, desarrollo y producción”.

El documento agrega que “los proyectos que abarca este protocolo podrán ser financiados con recursos internos o externos, y su ejecución será por medio de las empresas estatales” de los tres países.

En una conferencia de prensa, efectuada después de la firma del acuerdo, los tres representantes fueron unánimes al definir este primer paso dentro de la OLADE como una “intención política”.

El ministro de Venezuela, Calderón Berti, dijo que “no buscamos una retribución económica, sino cooperar dentro de esquemas que permitan financieramente el desarrollo, y no sabemos si vamos a llegar a ser una multinacional petrolera”. Por su parte, el ministro mexicano, de Oteyza, dijo que “éste es el esfuerzo de cooperación técnica y ayuda a América Latina, y el requisito es que un país interesado nos llame para que colaboremos en un acuerdo conjunto”. Añadió de Oteyza: “En este momento no prejuzgamos la mecánica específica de la modalidad jurídica en que se llevará a cabo este procedimiento, por

lo que éste es un documento de voluntad política, y después nuestras empresas establecerán las formas de cooperación”. □

El carbón como sustituto del petróleo

Un estudio de la OLADE difundido a fines de noviembre en Cartagena, Colombia, señala que América Latina cuenta con no menos de 27 423 millones de toneladas equivalentes de petróleo en reservas probadas de carbón, cifra que triplica a las de crudo.

El informe de la OLADE precisa que Brasil, seguido de Colombia y Venezuela, posee cerca de 70% de las reservas conocidas en la región, en tanto que otros países como Chile, Argentina, México, Perú y Ecuador, disponen de ellas en menor escala.

En el documento, divulgado en el marco de un “Simposio sobre la cooperación entre Europa y América Latina para la utilización del carbón”, realizado en Cartagena, se sostiene que el carbón es el combustible fósil más abundante del mundo, y que “es el recurso con mayores posibilidades para sustituir al petróleo”. “Este potencial —se agrega— abre promisorias perspectivas para el retorno de este recurso a la vida energética regional, mediante la intensificación de su extracción y consumo”.

“Los procesos de producción, industrialización y uso del carbón son controvertidos en cuanto a seguridad laboral, contaminación y ecología —se explica en el trabajo—, a lo que se suman las influencias negativas de las cuantiosas inversiones que exige su extracción y el largo tiempo de preparación que requiere el aprovechamiento de nuevas minas y la construcción de la infraestructura económica y social conexas.”

Se subraya que no obstante estas desventajas, los expertos estiman que el porvenir de la utilización amplia del carbón es muy promisorio, fundamentalmente porque sus costos de producción resultan competitivos con las actuales necesidades energéticas del continente y hasta ventajosos en los procesos de sustitución en la industria petrolera y sus derivados.

Esta revalorización —sostiene la OLADE— se debe al significativo perfec-

cionamiento que se ha logrado en la tecnología de su consumo.

El simposio se organizó con el auspicio del Ministerio de Minas y Energía de Colombia y del Instituto Italo-Latinoamericano (IILA), una entidad con sede en Roma que se ocupa de promover la cooperación entre Italia y América Latina.

El informe dice que gracias a un más pleno aprovechamiento de sus posibilidades energéticas, se ha logrado incrementar el valor calorífico específico del recurso. Actualmente, según la OLADE, se perfeccionan innovadoras tecnologías que permitirían hacer del carbón una importante fuente sustitutiva de los combustibles líquidos utilizados en la generación térmica de electricidad y, en menor medida, para instalaciones industriales fijas.

Añade que el descubrimiento de técnicas de producción de petróleo y gas sintéticos a partir del carbón hace competitivos los costos de inversión para producir hidrocarburos naturales o derivados, aunque por ahora no sean rentables.

“Mezclando el carbón con petróleo —anota el documento— se obtiene también una mezcla fluida como combustible llamada *coal-oil*, que con un alto poder calorífico puede sustituir al diesel y a otros combustibles de aplicación industrial y reduce su precio unitario en comparación con el empleo del petróleo solo.”

A continuación, la investigación de la OLADE indica que todos los factores, opciones y variaciones que afectan la exploración y uso actuales del carbón, permiten pronosticar que “a corto, mediano y largo plazos habrá un incremento constante, no sólo de sus empleos específicos, sino también de nuevas alternativas en el proceso de sustitución de derivados del crudo como combustible”.

Por último, se sostiene que el desarrollo del sector carbonífero latinoamericano representa un eficiente y comprobado polo de desarrollo sectorial, tanto en lo relativo a la transferencia y desenvolvimiento tecnológicos, como a la formación de recursos humanos en todos los niveles profesionales y técnicos, el desarrollo e instalación de industrias directa o indirectamente ligadas al carbón “y de aquellas que emplean y transforman productos y subproductos de este combustible fósil, contradictoriamente tan viejo y nuevo en sus perspectivas”. □